

<b>1 DIMENSIÓN/ COMPONENTE</b>	<b>COD: 5</b>	<b>NOMBRE: Instituto de tránsito de Boyacá</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>COD: 1.3.5</b>	<b>NOMBRE: Creer en Boyacá es crear cultura vial</b>
<b>OBJETIVO (2)</b>	<b>Crear una cultura vial para una movilidad segura en las vías de Boyacá</b>	

<b>COD (1)</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO (1)</b>	<b>Cuatrienio (2016- sep2019)</b>	<b>Línea Base de Resultado (1)</b>	<b>Meta de Resultado (1)</b>	<b>Meta Lograda (1)</b>	<b>Cumplimiento % (1)</b>	<b>Recursos Invertidos (identifique las fuentes) (1)</b>	<b>Enfoque diferencial- Población Beneficiada (1).</b>
11	% Mortalidad por accidentes de tránsito	(2016- sep2019)	18.15	10.15	7.53	94,12	8.656.799.190 propia y de ansv	Toda las edades y población residente y turista

**RESULTADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE GOBIERNO 2016-2019 (3)**

El Instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, viene trabajando en la potencialización de sus estrategias mediante campañas de seguridad vial, con el propósito de crear conciencia sobre la problemática de accidentalidad (fallecidos y heridos), y así crear cultura ciudadana para una movilidad segura en las vías de Boyacá, a partir del cumplimiento de las normas de tránsito y bajo la línea del plan de desarrollo llamado Creer En Boyacá Es Crear Cultura Vial. Este plan contiene subprogramas de vigilancia y control, articulación institucional, señalización vial, sensibilización en cultura vial y sensibilización a motociclistas con las campañas: 1-PARE NI UNO MÁS (año 2.016), 2- SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA (2.016-2.017), 3-POR VÍA SUYITA (2016 -2018) la cual nace de una expresión muy popular y tradicional en el departamento, que significa una expresión de ruego de manera que la convertimos en una campaña por la seguridad vial, esta campaña tiene varias subcampañas como son: “Soy promotor de la cultura vial en Boyacá”, “Cómo un santo por las vías de Boyacá”, “Si eres motociclista responsable, seguro llegas”, 4- MI RUTA SEGURA (2.016-2.018), campaña dirigida al transporte escolar y su responsabilidad con la vida de los niños y adolescentes, 5- CAMPEONES EN LA VÍA (2018-2019), que busca respetar a los ciclistas y protegerlos en las vías incentivando el respeto de los demás actores viales y sobre todo a conductores a respetar los 1.5 m de distancia para sobrepasar al ciclista en la vía, además de incentivar el autocuidado de los ciclistas y que respeten las señales de tránsito, 6- ESCOJO EL CARRIL SEGURO: POR LA DERECHA ANDO Y POR LA IZQUIERDA ADELANTO (2.017), 7- LA CARAVANA DE LA SEGURIDAD VIAL(2.018- 2.019), es una estrategia que se realiza visitando cada uno de los municipios del departamento llevando un parque interactivo y haciendo entrega de los “BICIKITS DE LA CULTURA VIAL”, estos bicikits se entregan a estudiantes de los grados de 6° a 11° de bajos recursos y que residan en zonas rurales, quienes reciben capacitación sobre normas y señales de tránsito para convertirse en VIGÍAS DE LA SEGURIDAD VIAL(convenio 035 de 2017), se focalizan grupos de estudiantes según el lugar donde viven para crear equipos de acompañamiento y trazar rutas escolares seguras, se entregaron bicikits a 820 estudiantes de 21 municipios durante el año 2018 y en el año 2.019 fueron favorecidos 300 estudiantes de 11 municipios. 8- SOY BUENA PAPA EN LA VÍA (2019), esta campaña surge de una expresión boyacense “buena papa”, que significa “buena gente o buena persona” la cual describe a los boyacenses desde su amabilidad y respeto a los demás, la campaña pretende que los boyacenses se identifiquen como usuarios viales amables, respetuosos y responsables en toda la jurisdicción vial del departamento, con el fin de proteger e incentivar las buenas conductas de los actores viales y reducir la mortalidad. Además de las campañas desarrolladas en el marco de los convenios 014 de 2015 LA SEGURIDAD VIAL

NO ES UN CHISTE -SALVEMOS VIDAS EN LA VIA y VOY EN MOTO CUIDO MI VIDA Y LA DEL OTRO (2.018-2.019) la cual busca que los conductores de motocicleta mejoren su habilidades y conocimientos para conducir, además de inculcar el respeto a las normas de tránsito y el uso adecuado de los elementos de protección personal. Estas campañas se desarrollan a partir de tres ejes: 1- Comunicaciones, que se basa en manejar la estrategia en redes sociales, acciones de impacto visual y audiovisual; 2- Pedagogía en cultura vial, la cual se desarrolla con el grupo de seguridad vial brindando capacitaciones a empresas públicas, privadas, instituciones educativas, alcaldías entre otros y 3- Controles operativos en las vías del departamento que se viene desarrollando en colaboración con la policía de tránsito y transporte. Estas campañas están dirigidas para diferentes grupos de edad poblacional.

Mediante las acciones realizadas se ha logrado consolidar una cultura vial que ha impactado a los 123 municipios del departamento, a partir de la educación en seguridad vial a más de 284.905 personas; con el fin de tomar conciencia del rol tan importante que es ser un actor vial, e identificar cuáles son los derechos y deberes, comportamientos, normas de tránsito, en si toda la normatividad que existe para que podamos convivir en las vías en armonía y crear una cultura vial, para disminuir los accidentes y crear rutas seguras.

El Instituto de Tránsito de Boyacá realiza convenios con la Policía Nacional de Carreteras, permite el control y sanción de la persona que incumpla las normas de tránsito dentro de la jurisdicción del Instituto; por otro lado se realizan campañas de seguridad vial en épocas de alta movilidad: vacaciones, puentes festivos, festividades de la Virgen del Carmen, temporada decembrinas, se realizan campañas de sensibilización con el equipo de seguridad vial y la policía de carreteras creando conciencia el peligro que se incurre el consumo del alcohol y la actividad de transitar por las vías ya sea como conductor (vehículos y motocicleta), peatón o ciclista. Se lograron realizar 791 operativos viales pedagógicos donde se impactan todos los actores viales, los operativos pedagógicos consisten en exigir y regular las condiciones favorables para transitar en las carreteras como llevar puesto el cinturón de seguridad, tener la revisión tecno mecánica, llevar casco y chalecos retro reflectivos entre otras; además se imparte conocimientos de buenas conductas en la vía y la prevención que se debe tener al manejar.

Mediante el convenio interadministrativo celebrado entre la Gobernación de Boyacá y el Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY y Secretaría de Educación de Boyacá, en cumplimiento de la Ley No. 1503 del 29 de diciembre de 2011 donde se logró cualificar 6.858 a docentes de todas las instituciones educativas públicas dentro del convenio, recorriendo las 13 provincias de Boyacá, apoyando y brindando conocimientos de seguridad vial con el fin de que se realice dentro de las intuiciones educativas la malla curricular para la formación de los niños y jóvenes en seguridad vial con el fin de crear cultura vial desde la infancia para formar a los futuros actores viales de Boyacá, es de resaltar que Boyacá es pionera en realizar este tipo de acciones que fortalece la cultura vial.

Por otro lado, se ha desarrollado señalización vial en las vías departamentales con el fin de brindar información pertinente y seguras al usuario sobre las condiciones de la vía por donde transitan, se ha señalado 197.79 km, como por ejemplo señalización de la I.E. Técnica Santo Domingo del municipio de Cuítiva, sobre vía departamental con el fin de asegurar el paso de los estudiantes de forma segura. Cabe mencionar que se gestionaron recursos con la agencia nacional de seguridad vial para señalar alrededor de 50 zonas escolares y puntos críticos para mitigar los peligros a los que se han visto sometidos los peatones usuarios de las vías, principalmente los niños y jóvenes estudiantes a falta de una adecuada señalización vial, así mismo se busca ofrecer tanto al turista como a la población originaria de los municipio condiciones de seguridad vial que le permitan transitar por las vías de Boyacá con la adecuada información y características de la vía; todo lo anterior en pro de debilitar las presuntas situaciones de riesgo que en la vía se puedan presentar a consecuencia de la falta de señalización.

Se han desarrollado 27 convenios para el fortalecimiento institucional, por tanto, se realizaron acciones conjuntas con diferentes entes como alcaldías, policía nacional, agencia nacional de seguridad vial y la academia (UPTC) para articular y poder trabajar en pro de la seguridad vial en el departamento.

Con respecto a las actividades de desarrollo Institucional/ Planeación Eficiente se alcanzaron el 95% de las acciones planteadas.

Adicionalmente, se lleva a cabo a nivel Institucional El programa “GRACIAS ITBOY” el cual se desarrolla a partir del plan de Bienestar e Incentivos que se elabora basado en un diagnóstico producto del diseño y aplicación de la encuesta de Convivencia Laboral, instrumento a través del cual se realizó la medición del clima laboral una vez por año, y así se efectuó el análisis de los resultados identificando y priorizando las necesidades de los funcionarios.

Teniendo en cuenta que la meta programada que era con el fin de generar un ambiente organizacional proactivo y de sentido de pertenencia con la entidad, durante el periodo de Gobierno 2016 – 2019, se implementó por año un plan de Bienestar, algunas acciones de todas las que se realizaron fueron:

- ✓ Actividades de Rumbo-terapia
- ✓ Conmemoración día de la mujer
- ✓ Horarios Flexibles
- ✓ Conmemoración cumpleaños Institucional.
- ✓ Conmemoración de Amor y Amistad.
- ✓ Novenas Navideñas
- ✓ Conmemoración día de la madre y padre
- ✓ Conmemoración cumpleaños institucional
- ✓ Integración de Fin de año
- ✓ Actividad Lúdico pedagógicas.

Teniendo en cuenta que la meta programada era con el fin fortalecer las competencias laborales a los trabajadores de la entidad, durante el periodo de Gobierno 2016 – 2019, se implementó por año un Plan Institucional de capacitación, algunas capacitaciones de todas las que se realizaron fueron:

- ✓ Atención al ciudadano
- ✓ Socialización Manual de Funciones
- ✓ SIMIT
- ✓ Proceso Contravencional
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Compromiso y sentido pertenencia
- ✓ Inducción y Re inducción
- ✓ MIPG
- ✓ Contratación estatal
- ✓ Sensibilización de seguridad vial
- ✓ Gestión Documental.
- ✓ Proceso contravencional
- ✓ SIGEP

Las retroalimentaciones sobre el modelo integrado de planeación y gestión han sido lideradas por la oficina asesora de control interno y la oficina asesora de planeación, se realizó el día dulce de MiPG, en trabajo conjunto con las áreas de Sistemas, Comunicación, Subgerencia Administrativa, Gerencia, experiencia significativa ante la ESAP nivel nacional. Se ha subido ostensiblemente el puntaje de implementación de MiPG respecto del autodiagnóstico evidenciado, la entidad logro reorganizar el archivo de gestión suspendiendo el archivo satélite lo cual no estaba arrojando buenos resultados a 2018. Para la construcción de las políticas de desempeño institucional se ha realizado un trabajo exhaustivo por equipos, de acuerdo a los procesos lo cual ha permitido la participación desde la misma alta gerencia. El compromiso de la construcción ya se cumplió y estamos a la espera de la socialización para la respectiva aprobación

En lo referente a defensa jurídica del instituto, podemos resumir que la gestión se desarrolló así:

En 2016 se recibió el Instituto con 29 demandas, durante el periodo fueron presentadas en contra de la entidad 12 demandas las cuales fueron resueltas a favor de la entidad, a la fecha solo hay una (1) demanda en contra activa, con una pretensión económica de diez millones de pesos (\$10.000.000). La entidad cuenta con una base de datos que contiene el inventario completo de los procesos judiciales. En otros procesos se resaltan demanda de nulidad y restablecimiento del derecho que cursa en el juzgado segundo administrativo oral de Tunja, demandante: Deisy Carolina Wilches Abril, pretensión declarar nulidad del acto administrativo por medio del cual se niega el reconocimiento pretendido en declaración administrativa 2019-0999-000814-2 de fecha 20 de febrero de 2019.

Medio de control controversias contractuales, solicitud de nulidad del contrato N°148 de 2015 que cursa en el juzgado 10° administrativo de Tunja, radicado bajo el número 1500-13333-010-2019-00060-00, demandante Instituto de Tránsito de Boyacá contra Mojica asociados, actualmente demanda de reconvención.

Con respecto a las sentencias ejecutoriadas que fueron notificadas a la entidad en la vigencia evaluada veintiún (21) demandas fueron favorables y desfavorables una (1) solo en primera instancia con cuantía de diez millones de pesos (\$10.000.000), ninguna de las demandas presentadas tuvo fallo inhibitorio. La actividad litigiosa de la entidad fue segmentela por solicitudes de conciliación, procesos judiciales (tanto activos como terminados) y diferenciada por jurisdicción, acción, causa y valor de las pretensiones asociadas a cada caso, proceso.

#### **COMO LOGRO EL RESULTADO EN EL PERÍODO DE GOBIERNO 2016-2019 (4)**

Los resultados se lograron gracias a la buena gestión y coordinación del Instituto, con los entes públicos y privados que permitieron realizar las acciones descritas anteriormente, con el fin de impactar a los actores viales de los 123 municipios del departamento y ampliar la cobertura un100% para crear cultura vial en Boyacá.

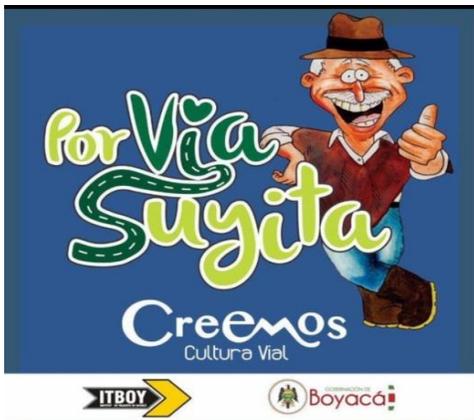
Los convenios que permitieron el cumplimiento de los objetivos son:

- ITBOY- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL N° 014 DE 2.015
- ITBOY- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN N° 408 DE 2.017
- ITBOY- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL N° 035 DE 2.017
- ITBOY- POLICÍA NACIONAL (DITRA) N° 002 DE 2.017
- ITBOY – UPTC N° 01 DE 2.017
- ITBOY- POLICÍA NACIONAL (DITRA) N° 001 DE 2.019
- ITBOY- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL N° 079 DE 2.019
- ITBOY- Diferentes alcaldías

**EVIDENCIAS:**(Gráficos, Imágenes, fotografías - adjunte las más relevantes) (5)

Campañas de seguridad vial

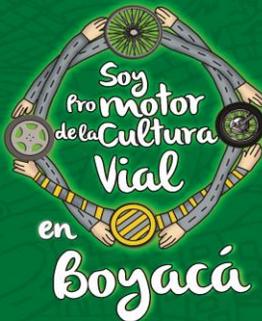
Piezas publicitarias



Conscientes de la importancia de realizar campañas de responsabilidad social empresarial y de brindar herramientas claras que propendan por **SALVAR VIDAS** en las carreteras, se plantea la alianza estratégica entre empresarios del sector del tránsito y el transporte, actores viales, la Casa editorial El Tiempo **BOYACA SIETE DIAS**, la Gobernación de Boyacá y el Instituto de Tránsito de Boyacá;

...Para invitarlos a que sean parte del equipo **ProMotor de la Cultura Vial**  
**Vincúlese**

[www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co) / PBX: 8 7450909



**Por Vida  
Sujita**  
Te esperamos en casa

## El Itboy se la juega contra los accidentes viales

La estrategia incluye 'apretar' el Gobierno nacional, compañías, una App y hasta descuentos.

Henry Vial Plummer, K. hernandez@itboy.gov.co

A pesar de que en junio el director del Itboy los alertó sobre el alto número de accidentes de tránsito en regiones del norte, el gobierno departamental en la jugada con una estrategia para lograr bajar los tránsitos en las vías de Boyacá.

En el 2016 en los 116 municipios que son jurisdicción del Instituto de Tránsito de Boyacá se registraron 136 muertes en accidentes de tránsito, mientras que el año pasado el total fue de 186 muertos y 142 fallecidos, de los cuales 110 son registrados en las carreteras.

Pero en total en los 123 municipios, incluidos los siete que tienen secretaría de Tránsito, fueron 186 muertes y 1402 lesionados, lo que significa que en promedio la mortalidad vial es un 3.8% y en un 25.2% el número de lesionados.

El 4% de las víctimas fatales en accidentes de tránsito en el 2017 fueron conductores de buses y el 3% conductores de vehículos.

Fernando Morales, gerente del Itboy.



El momento de la partida del Itboy, para salvar vidas en las vías, con sus compañeros.



Por exceso de velocidad el año pasado se registraron 18 muertos y 61 lesionados y por exceso de velocidad 12 muertos y 67 heridos.

Precisamente esa cifra es la que ha llevado a Fernando Morales Acosta, gerente del Itboy a reclamar de parte del Gobierno nacional sobre el tema de la accidentalidad vial no está sobre la mesa del gobierno como tema de primer orden y eso es una gran preocupación.

Según el Plan nacional, este es un problema que requiere de una política pública que haga comprometer a todos los niveles del gobierno ya que en la actualidad no es así.

El gerente del Itboy no es de los que solo pide y espera a que 'algo suceda' para estar ahí por ejemplo se la juega para bajar la accidentalidad vial con una estrategia que alcanza diferentes frentes.

Por ejemplo se fortalecerá la campaña de 'Por vida Sujita' y se complementará con el parate temático interactivo de seguridad vial de los de los meses 11-enero en los que se está adelantando en simultáneo que indican que los buses conductor es, o que han preparado se encuentra para evitar un accidente.

El parate, que en total y abarca 2.500 metros cuadrados será llevado a 20 municipios.

Adicionalmente, con el apoyo de la secretaría de Educación el Itboy implementará el programa de Vigilancia de la Seguridad Vial que capacita y entrega los respectivos kits a 20 estudiantes para que aprendan a prevenir accidentes en su municipio.

'Adicionalmente aumentaremos el número de controles y señalizaciones vial', indicó el Gerente del Itboy.

A todo esto, en mayo se anunció una App creada especialmente para tener información las vías de Boyacá y donde también se agregará pagados.

**COLOMBIA** Medellín. El presidente Juan Manuel Santos importó instrucciones para enfrentar la masiva llegada de venezolanos (foto) **#46.12**

**TIEMPO LIBRE** Restaurante. Francachela, un espacio diferente para compartir con familia y amigos en Duitama. Son en total ocho lugares en UTO. **#46.18**

**SIETE DIAS BOYACÁ**

Vienes y de febrero de 2018 Año 12. Número 999. ISSN 2027-4047. Aliados a Andino. Boyacá Siete Días. @boycasietedias \$1.000 <http://www.eltiempo.com/colombia/boyaca-7-dias>

## Itboy a bajar 186 muertes del 2017

El Gerente del Itboy 'tira las orejas' al Gobierno nacional, alcaldes y transportadores, para no repetir la trágica estadística este año.



**Continúan en la lucha** Protesta. Habitantes de Gochitubá exigieron ojer frente a la Delegación Departamental de la Registraduría, en Tunja, la realización de la consulta popular minera. Protestantes aguardan además, por fallos de tutela y acción popular **#46.14**

## Municipio a pagar por muerte en Duitama

Por error de jurídico, la Alcaldía deberá indemnizar con \$259 millones a familia de niña que murió por caída de muro. **#46.11**

## Proactiva pedirá la prórroga de la concesión

Manuel Vicente Barrera, gerente de Proactiva, habla de servicios y retos, así como de inversiones que se requieren para el futuro. **#46.15**

## Santos, hoy en Tibasosa por proyecto de cebada

El Presidente asistirá a la inauguración de la estación experimental La Inca, propiedad de Boyacá. Hablará sobre el Plan Bicentenario. **#46.13**

## La montaña para Nairo desde hoy en la Oro y Paz

En un premio de tercera categoría finalizará hoy la cuarta etapa de la carrera. Ayer ganó Gaviria y Molano fue tercero. **#46.16**

ESPECIAL DE BOYACÁ

## Por Vía Suyita, la campaña de la movilidad

Esta iniciativa busca mejorar la cultura y la educación vial en el departamento.



Durante las campañas se ha logrado sensibilizar a más de 40.000 personas en diferentes públicos objetivos como conductores, peatones, ciclistas y motociclistas.

**C**onductores y peatones tienen sus respectivas responsabilidades a la hora de transitar por las vías. Cada uno, dentro de sus límites, debe ser consciente del papel que cumple cuando se trata de movilidad. Bajo esas premisas, en el departamento se está adelantando la campaña Por Vía Suyita que, más allá de ser una expresión coloquial empleada por los boyacenses, lo que busca es impulsar los factores de protección y prevención en las vías.

En cabeza del gobernador Carlos Andrés Amaya y del gerente del Instituto de Tránsito de Boyacá, Fernando Morales Acuña, la iniciativa se mueve en tres ejes: cultura vial, educación vial y reivindicación de los valores en la vía.

### CULTURA VIAL

El eslogan del Instituto de Tránsito de Boyacá 'Creemos cultura vial' justamente responde a uno de los objetivos del plan de desarrollo departamental. Y aunque la cultura vial es la expresión y la manera como los seres humanos viven,

sienten, piensan y actúan cotidianamente en los espacios de movilización y desplazamiento, lo cierto es que esta no es posible con una sola persona, pues depende de la comunidad en general para que los comportamientos sean culturales y, así, observables, verificables, accesibles y moldeables.

Según el instituto, la sensibilización a través de capacitaciones y campañas ha sido fundamental para alcanzar ese propósito. De esta manera, en el transcurso del año se ha llegado a más de 40.000 personas en diferentes públicos objetivos como conductores, peatones, ciclistas y motociclistas.

### EDUCACIÓN VIAL

Hoy por hoy, la educación es la línea más importante del gobierno de Carlos Amaya. Por eso, bajo la premisa de educación vial se busca desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y las habilidades de una persona sobre la forma cómo debe comportarse en la vía pública, ya sea como peatón o como conductor de un vehículo.

Es por esta razón que se está trabajando de la mano con los futuros conductores en todos los colegios del departamento para que desde una temprana edad, antes de que usen un vehículo, y desde el papel de peatón entiendan que son parte de un sistema vial, y como tal deben comportarse en la vía.

A la fecha, se han cualificado más de 400 docentes de más

de 110 instituciones educativas, formando como componente transversal la cátedra de la seguridad vial.

### REIVINDICACIÓN DE LOS VALORES EN LA VÍA

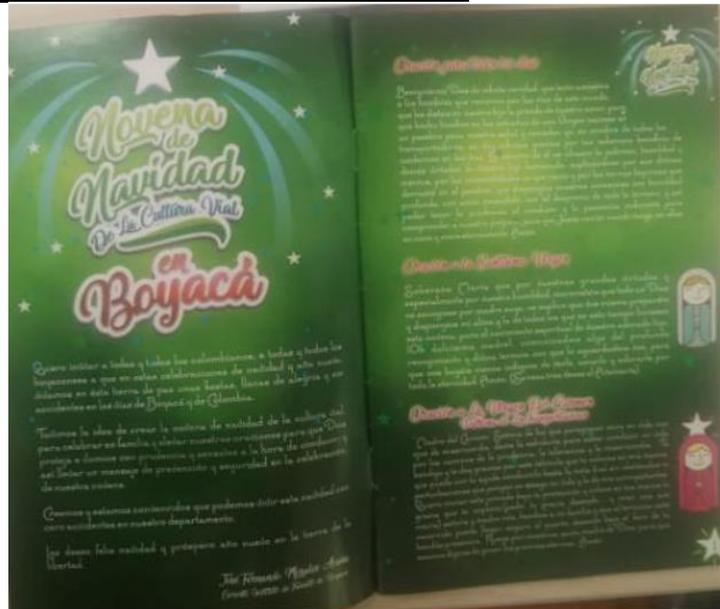
De generación en generación, la cultura boyacense se ha fundamentado en los valores de la familia, y ese concepto quiere trasladarse a las vías. La idea es que las personas entiendan que cuando conducen o caminan por las calles también hacen parte de una comunidad vial, y que no se puede vivir con valores en la casa, pero sin estos fuera de ella.

Con la reivindicación de los valores en la vía se quiere que los conductores y peatones sean personas integrales cuyos principios estén presentes en cada una de sus actuaciones, tanto en la vida como en las vías. Y más allá de eso, con la iniciativa se quiere contribuir a disminuir la accidentalidad y proteger la vida, además de resaltar la concordia, el respeto y los buenos hábitos.



La iniciativa es liderada por Fernando Morales, gerente general del Itboy (izquierda); Carlos Amaya, gobernador de Boyacá; y Arriel Vargas, subgerente.

82 AGOSTO 28, 2017 Semana



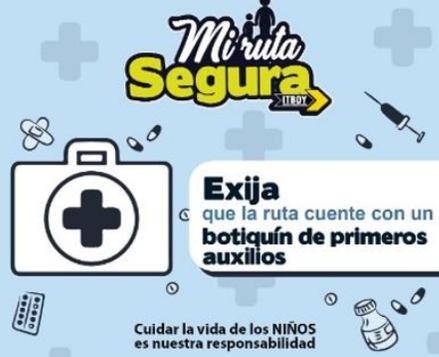


**Mi ruta Segura**  
ITBOY

De acuerdo con el Decreto 431 del 2017, las rutas escolares deben contar con un acompañante que deberá encargarse del cuidado de los estudiantes y de su ascenso y descenso del vehículo.

Cuidar la vida de los NIÑOS es nuestra responsabilidad





**Mi ruta Segura**  
ITBOY

**Exija**  
que la ruta cuente con un botiquín de primeros auxilios

Cuidar la vida de los NIÑOS es nuestra responsabilidad





Lleva siempre el cinturón de seguridad

Cuidar la vida de los NIÑOS es nuestra responsabilidad

**Mi ruta Segura**  
ITBOY





**UN CINTURÓN DE SEGURIDAD TE SALVA LA VIDA**

**UN TERMO SALVA AL PLANETA**

**Boyacá sin plástico**

Antes de iniciar tu viaje, lleva tu termo a todos lados, así no tendrás que utilizar plásticos de un solo uso

Una botella de plástico dura 450 AÑOS EN DESCOMPONERSE



**UN CASCO TE SALVA LA VIDA**

**UN TERMO SALVA AL PLANETA**

**Boyacá sin plástico**

Antes de iniciar tu viaje, lleva tu termo a todos lados, así no tendrás que utilizar plásticos de un solo uso

Una botella de plástico dura 450 AÑOS EN DESCOMPONERSE






**miércoles 21 de agosto**

**Sensibilización en Normas de Transporte Escolar y agentes viales**

**Invitamos a la comunidad Paunense**

Hora: 10:00 am  
Lugar: Auditorio Municipal Pauna Boyacá



**CAMPEONES EN LA VÍA**  
**CONDUZCA CON CUIDADO**

CUENTA LA **HISTORIA** QUE EN **BOYACÁ** ENTRENAN LOS MAS GRANDES **CICLISTAS**

Cuando adelanta un ciclista disminuya la velocidad y mantenga 1.5 m. de distancia

1.5 metros

#numero\_1800  
#numero\_1800

Ministerio de Transportes y Boga

ITBOY

Boyacá

Cre@mos Boyacá

El Gobierno de Boyacá





Capacitaciones a instituciones educativas, empresas y docentes



Proyecto de rutas escolares seguras en bicicleta, caravana por la seguridad vial









Operativos de control y pedagógicos











Señalización vial

TOGUI



Hitos para restricción de paso sobre el puente

Señalización vertical via alterna



Señalización vertical via alterna

Señalización vertical via alterna

CUITIVA



Señalización vertical y horizontal Cuitiva

Señalización vertical y horizontal Cuitiva



Defensa metalica Arcabuco

Marcas viales Moniquira



Defensa metalica vía Floresta



Marcas viales ingreso Santa Rosa Viterbo

Sector La Cumbre – Municipio de Samacá.



Sector Desaguadero – Municipio de Samacá.

Arcabuco



Proceso de instalación de Banda reductora de velocidad

Belén



Proceso de instalación de marcas viales

Gracias ITBOY





### Capacitaciones



Sistema de gestión y seguridad en el trabajo



PROBLEMAS, DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA ALCANZAR EL RESULTADO DE GOBIERNO 2016- E IDENTIFIQUE LOS REZAGOS AL FINALIZAR EL PERIODO DE GOBIERNO 2016-2019 (6)

El indicador de señalización no ha sido posible cumplirlo por falta de recursos financieros, por tal motivo el Instituto de Tránsito de Boyacá suscribió convenio 079 de 2019 con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Instituto de Tránsito de Boyacá (ITBOY) para desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica y ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial" y con el cual se pretende lograr la señalización de vías en el departamento de Boyacá, ya que cuando se realizó en proyecto para señalización vial el ITBOY identificó 53 zonas escolares y 20 sectores críticos para señalar, en ese orden de ideas el ITBOY está programando las mesas técnicas con la ANSV y así poder dar inicio a la señalización prevista en los puntos identificados y los cuales quedaron en el anexo técnico del mencionado convenio.

**RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO (7)**

**SEGURIDAD VIAL**

**CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE:**

- Operativos viales pedagógicos basados en los informes y diagnósticos de accidentalidad vial del departamento, por tipo de víctima, agresor y lugar ya que esta actividad permite la reducción de accidentalidad vial e impacto a corto plazo.
- Programa de capacitaciones a instituciones educativas (docentes, estudiantes y padres de familia) ya que con la educación se va formando a los actores viales y creamos cultura vial desde la niñez.
- Capacitaciones a empresas de transporte con el personal idóneo (técnicos en seguridad vial, ingenieros de transporte y vías, personal con experiencia en seguridad vial, y de salud).
- Señalización vial priorizando los puntos críticos de accidentalidad vial y mortalidad vial.
- Convenios de pasantías para el desarrollo de gestión de conocimiento sobre auditorías de seguridad vial, inventarios de señalización entre otros.
- Programa de vigías para la seguridad vial, con el fin de que, en las instituciones educativas, municipios sean colaboradores de difusión y buenas prácticas de seguridad vial.
- Asesorías en estudios de tránsito, movilidad, PESV y planes locales de seguridad vial a las alcaldías municipales con el fin de ayudar a que contraten según las necesidades que requiere el municipio.

**SEÑALIZACIÓN**

- Buscar recursos para señalización vial con entes nacionales.
- Hacer un inventario real de las vías del departamento y las condiciones en que encuentran para poder realizar su retiro y actualización de acuerdo al manual de señalización vigente.
- El indicador de señalización es recomendable establecerlo como N° de puntos críticos señalizados y no de kilómetros señalizados.

**REGISTRO AUTOMOTOR**

- Buscar un modelo que lo haga competitivo y que garantice inversión en digitalización de carpetas, modernización tecnológica y poder aliviar el costo de funcionamiento del instituto para hacerlo viable.

**GESTIÓN FINANCIERA**

- Modernizar el software contable.
- Los análisis financieros arrojan déficits parciales, que de no buscar una solución definitiva y con la dinámica de mayor gasto y menor ingreso puede generar alguna crisis financiera en el futuro.

- se debe seguir gestionando la condonación de las deudas pensionales con el fondo territorial de pensiones y fórmulas de pago con la federación colombiana de municipios, ministerio de transporte, fondos de pensiones privados y DITRA, que pueden ascender a \$ 1.115.050.556.

DEUDAS PENDIENTES POR PAGAR	
DEUDA FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS 2016 AL 2018	64.407.658
MINISTERIO DE TRANSPORTE	81.000.000
FONDOS DE PENSION PRIVADOS	174.894.521
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	410.748.377
DITRA	350.000.000
CNSC	34.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.115.050.556</b>

#### **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- Digitalización de hojas de vida para conformar la base de datos confiable y veraz.
- Reestructuración y/o modernización de planta.
- Vinculación de personal teniendo en cuenta su experiencia e idoneidad específicas para el desempeño de sus labores.
- Fortalecer la evaluación de personal en provisionalidad y de carrera, para la toma de decisiones.
- Se recomienda el permanente apoyo de los aprendices SENA tanto en etapa lectiva como en etapa productiva.

#### **GESTIÓN DOCUMENTAL**

- Se recomienda independizar el archivo central del ITBOY del archivo de gestión de registro automotor del PAT COMBITA existente en la sede administrativa, para de esta forma poder realizar las acciones necesarias en el archivo central.
- Se recomienda continuar con la clasificación, ordenación y digitalización de los historiales de registro automotor de todo el Instituto manteniéndolo actualizado.
- Construir y/o acondicionar un espacio que garantice el cumplimiento del Acuerdo 049 de 2000 del Archivo General de la Nación. Tanto para el archivo central como para los archivos de gestión de la entidad.

#### **GESTIÓN TECNOLÓGICA**

- Se deben asegurar los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de la plataforma tecnológica.
- Se deben fortalecer las herramientas tecnológicas que permitan un acercamiento con los usuarios tanto internos como externos, igualmente no deben escatimarse esfuerzos en el tema de transparencia y acceso a la información.
- Tener un sistema de información que permita la interface perfecta con el RUNT y el SIMIT, que presente la robustez que requiere la entidad, garantizar la tecnología necesaria para la custodia de los documentos digitalizados.

#### **CONTROL INTERNO**

- Avanzar con la cultura de “la prevención estratégica” desde la alta dirección y el área de planeación con la oficina de control interno de gestión basada en las 4 líneas de defensa.
- Desde la alta dirección continuar con la participación activa en la implementación del MIPG, el cumplimiento de las políticas Institucionales de gestión y desempeño, a fin de fortalecer el sistema de control interno.
- Continuar con estricta aplicabilidad de los principios de planeación y publicidad a efectos de mantener la rendición de cuentas como una constante y apoyar la cultura de autoevaluación.
- Apoyar al ITBOY desde todos los ámbitos en la cultura de prevención, control, sanción de las malas prácticas y/o corrupción, desde el contexto interno como el contexto externo.

A efectos de que el ITBOY, sea una entidad: competitiva, accesible, confiable y transparente, podría requerirse una reorganización y/o modernización del instituto, siendo conveniente:

1. Establecer trabajo articulado desde área jurídica con los abogados de los puntos de atención de tránsito.
2. Fortalecer el área de cobro coactivo con personal de planta o con planta temporal, a fin de obtener **cero prescripciones, cero caducidades**, aplicando el ajuste al proceso coactivo y proceso contravencional.

3. Robustecer tecnológicamente la entidad, para ofrecer trámites en línea con todo el archivo digitalizado.
4. Establecer lineamientos estratégicos a través de unidades de negocios a fin de mejorar los ingresos de la entidad.
5. Fortalecer la fuerza de ventas del Instituto por medio de establecimiento de metas a los puntos de atención de tránsito, para mayor recaudo por servicios y prevenir cualquier déficit financiero.
6. Articular estrategias interinstitucionales a fin de obtener los recursos económicos para pagar las deudas y/o lograr establecer acuerdos de pago sostenibles.

**RESUMEN:**

Priorice de acuerdo a la importancia los programas ejecutados:

TEMAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA (8)	CUALES TEMAS QUEDAN EN EJECUCION (9)	CUALES TEMAS REQUIEREN CONTINUIDAD (10)	PENDIENTES ENTES DE CONTROL EXTERNOS (11)	PENDIENTES ENTES DE CONTROL INTERNOS (12)
1. OPERATIVOS VIALES PEDAGOGICOS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO POLICIA DITRA DEBOY	OPERATIVOS VIALES PEDAGOGICOS		
2. CUALIFICACION DOCENTE	CONVENIO 079 DE 2019 ANSV	CUALIFICACION DOCENTE		
3.VIGIAS DE LA SEGURIDAD VIAL (BICIKITS )		MESA TECNICA DE ACCIDENTALIDAD MEDICINA LEGAL		
4. MESA TECNICA DE ACCIDENTALIDAD				
5. COMITES DEPARTAMENTALES DE SEGURIDAD VIAL				

**ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ**  
Gerente General (e)

Proyecto: José Abelardo Becerra P.  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**NOTA:** Si es necesario puede duplicar tanto sección 1(espacio con subprograma) como la sección 2 (espacio de indicador)